

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS**



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtro. Víctor L. Muñoz Ortiz
Encargado de Despacho

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

L.E. Diana G. Ramírez Avalos
Auxiliar de Investigación

SAE-ISS-20-18

Noviembre, 2018

“Evaluación de los indicadores de pobreza en la Ciudad de México (CDMX), 2010-2016”

Índice General

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional	4
2. Análisis de los indicadores de pobreza	6
2.1. Población en situación de pobreza	6
2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos	10
2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales	12
2.4. Población no pobre y no vulnerable	24
Conclusiones	25
Bibliografía	26

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

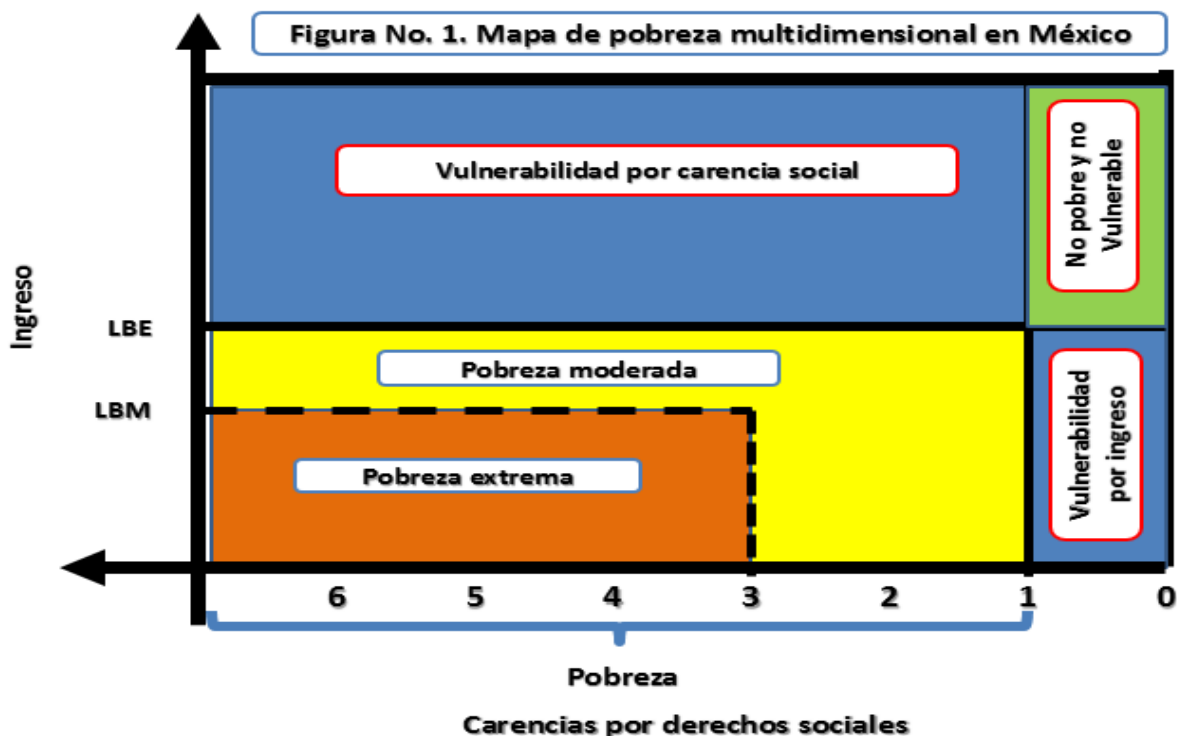
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso ,recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

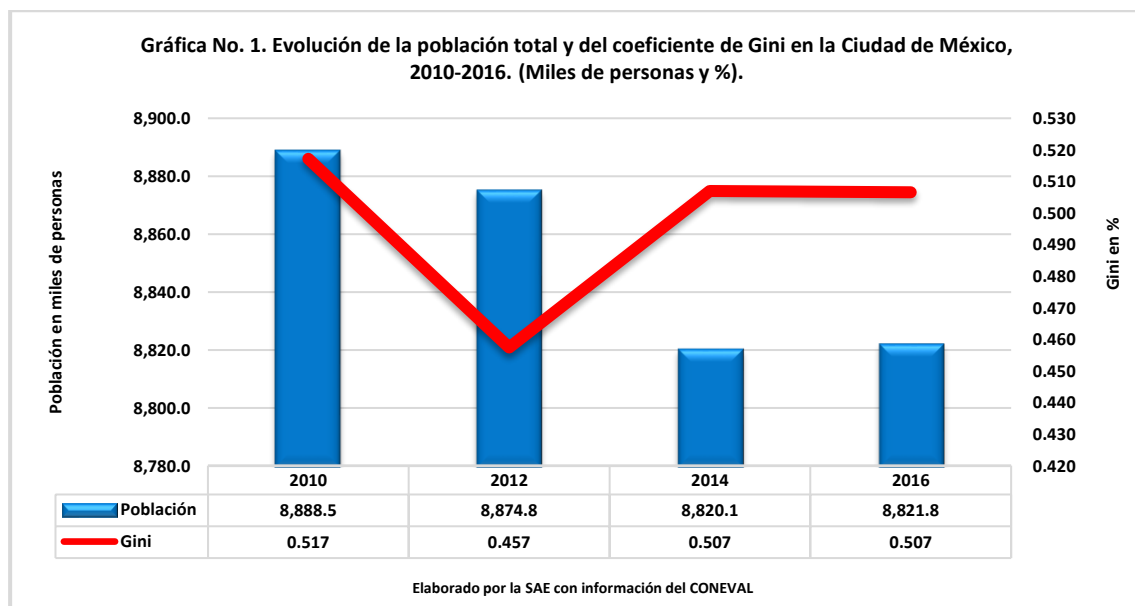
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

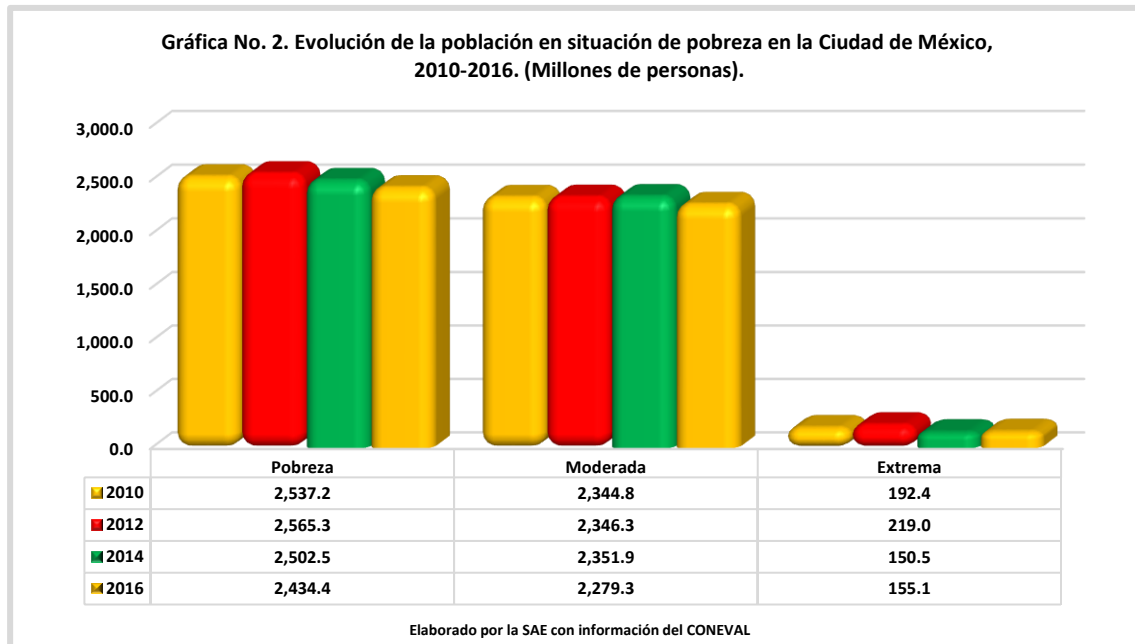
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de esta entidad, la cual se redujo en números absolutos, pasando de 8 millones 888 mil 500 personas en el 2010 a 8 millones 821 mil 800 habitantes en el 2016; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2016, este coeficiente se redujo de 0.52 a 0.51.

La tendencia del índice Gini en esta entidad es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno de esta entidad han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

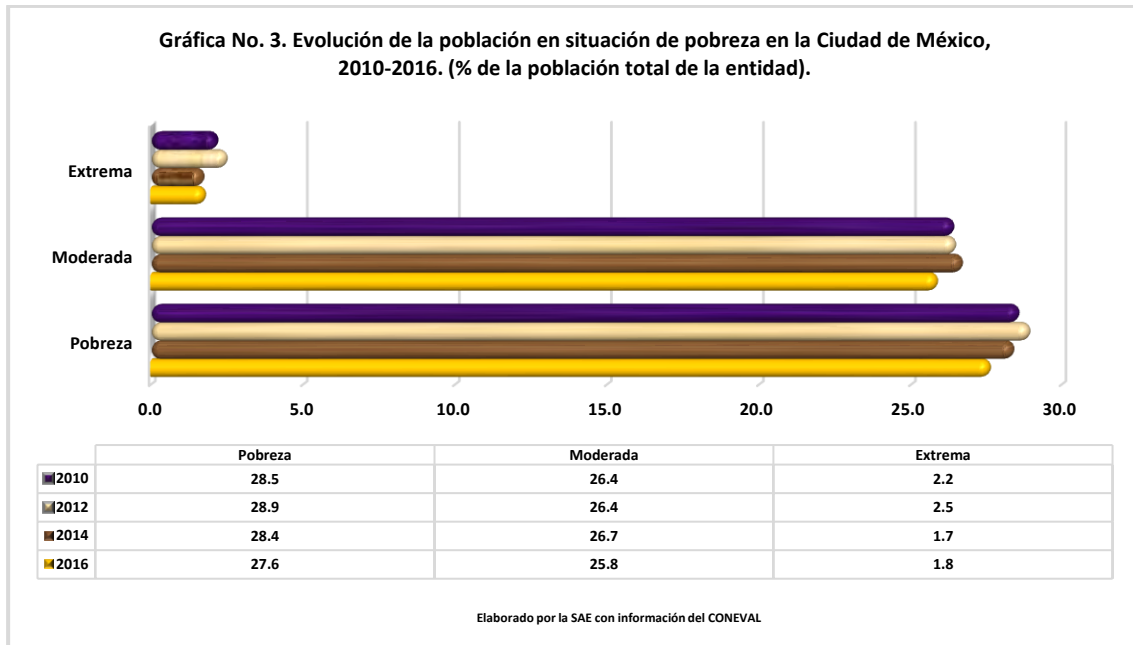


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

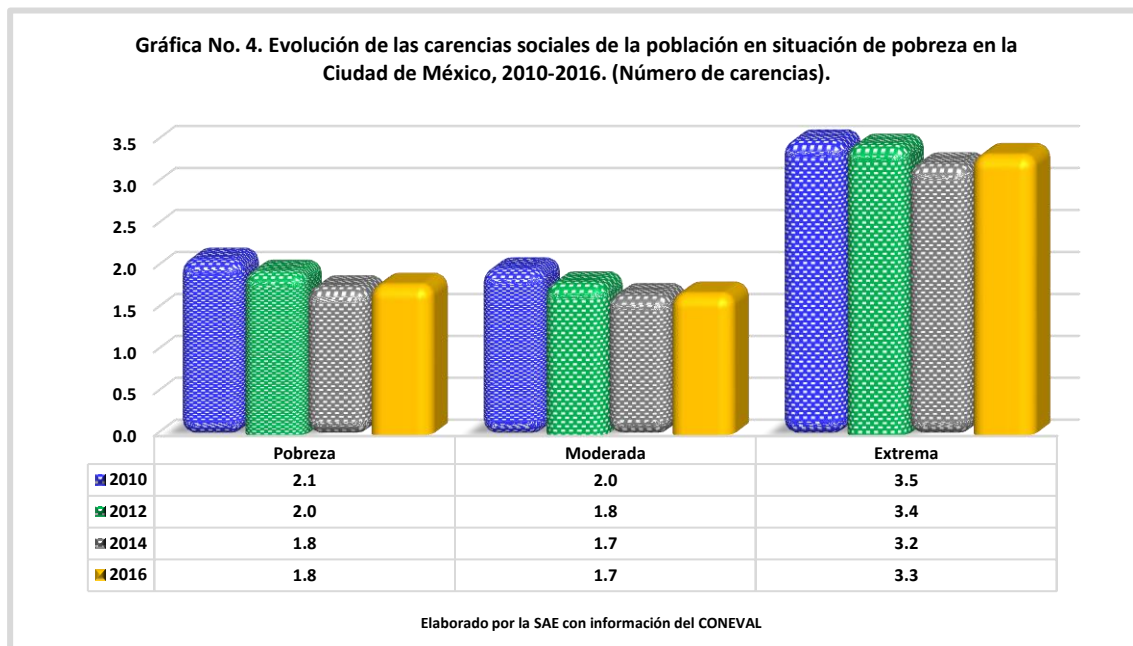
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general ha disminuido en términos absolutos, de la población total que vive en esta entidad, 2 millones 537 mil 200 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 2 millones 434 mil 400 sufrían esta condición en el 2016, lo que significa que, en seis años, la pobreza disminuyó en 102 mil 800 habitantes. Esta disminución se debe a la existencia de un menor número de pobres moderados que pasaron de 2 millones 344 mil 800 a 2 millones 279 mil 300 habitantes entre el 2010 y el 2016, reduciéndose en 65 mil 500, y los pobres extremos disminuyeron de 192 mil 400 a 155 mil 100 en este periodo, disminuyendo en 37 mil 300 habitantes en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini porque se mejora la distribución del ingreso y se avanza en el combate a la pobreza, puesto que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2016 al pasar del 28.5% al 27.6% del total de los habitantes de la entidad, la pobreza moderada se redujo del 26.4% al 25.8%, así como los que estaban en situación de pobreza extrema disminuyeron del 2.2% al 1.8% entre el año 2010 y el 2016.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en esta entidad y que estaba en condición de pobreza registraba 2.1 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.8 carencias sociales en el 2016. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2 a 1.7 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.5 a 3.3 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

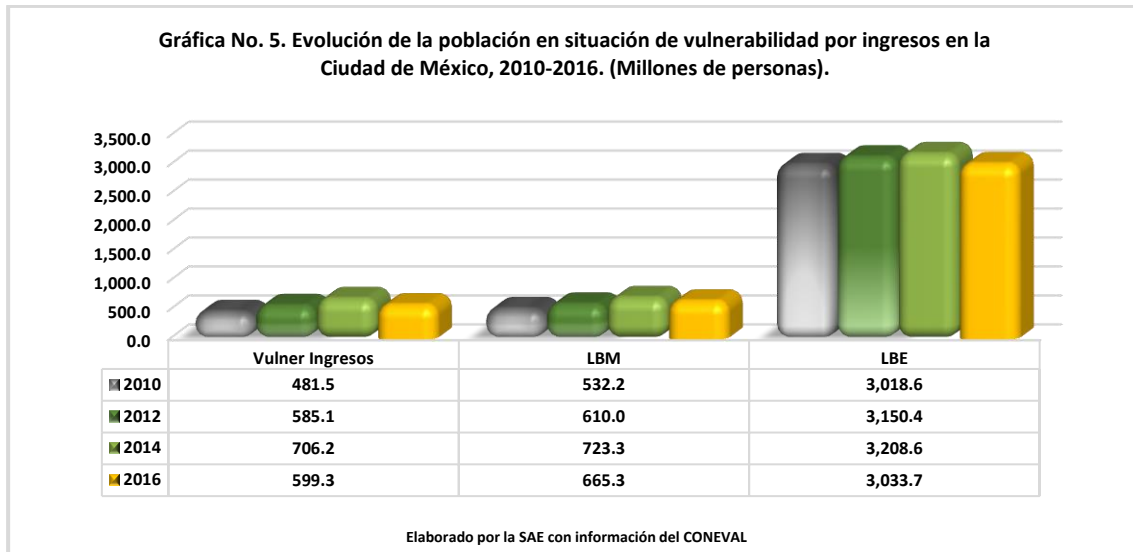
Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

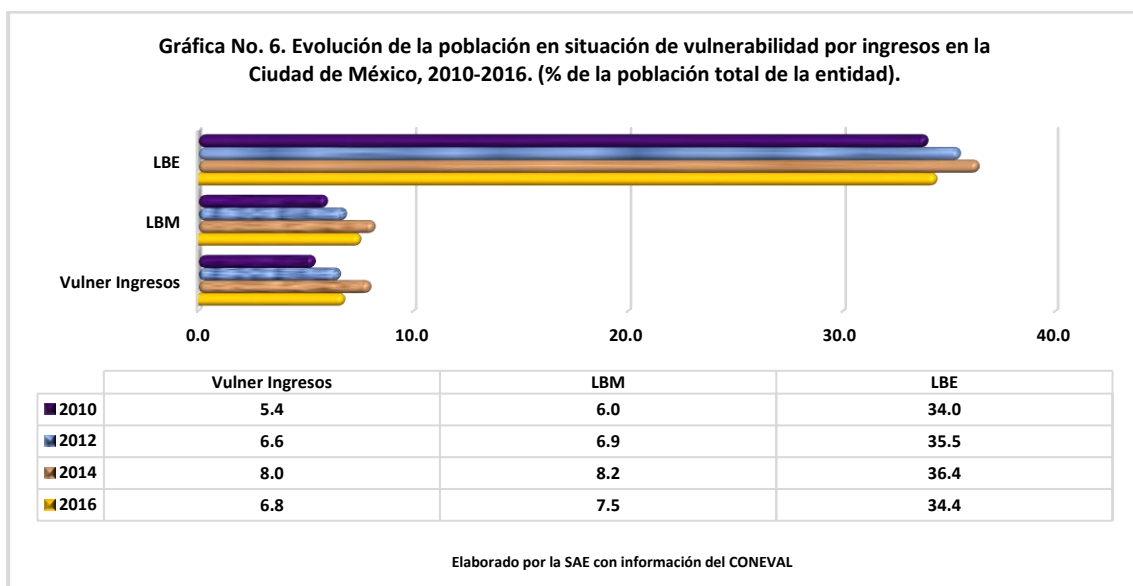
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más aguda que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, así mismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 481 mil 500 a 599 mil 300 habitantes entre el 2010 y el 2016. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 532 mil 200 a 665 mil 300 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta no alimentaria) también se incrementaron de 3 millones 018 mil 600 a 3 millones 033 mil 700 personas.

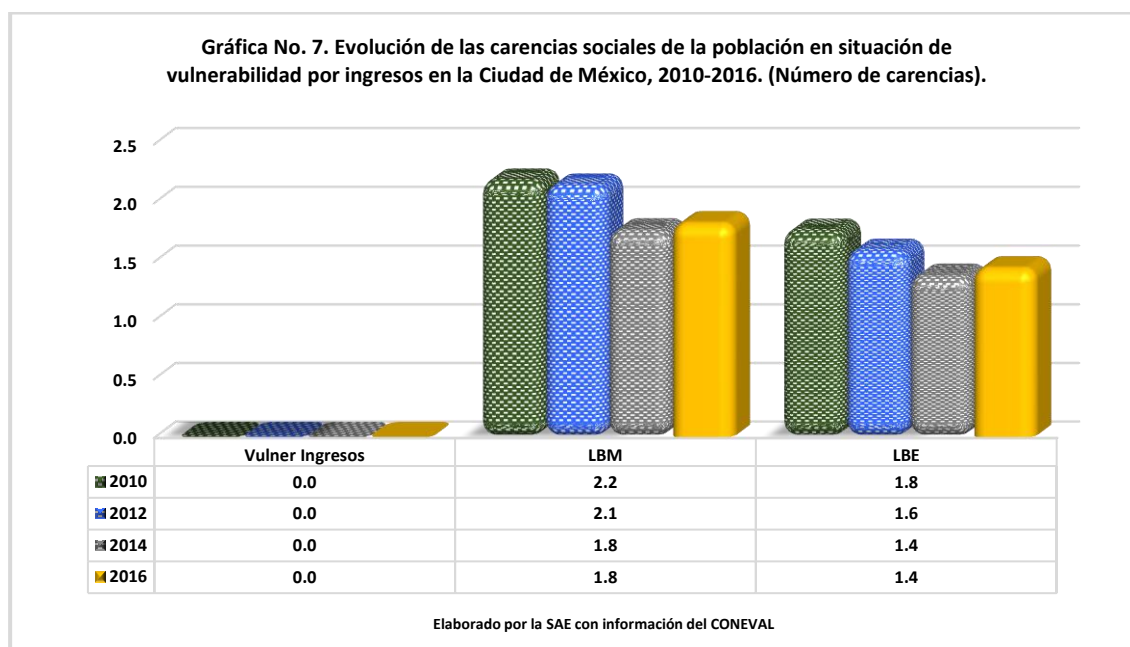


Aunque el índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, los indicadores relacionados con el combate a la pobreza mejoraron, aunque no se presentaron avances en el mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque no mejoraron los indicadores de vulnerabilidad por ingresos, de la LBM y LBE para esta entidad.

La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos se incrementó durante el periodo 2010 al 2016, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 5.4% al 6.8%; el aumento de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue del 6.0% al 7.5% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó del 34.0% al 34.4%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.8 carencias sociales en el 2016; y la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujeron de 1.8 a 1.4 por habitante.

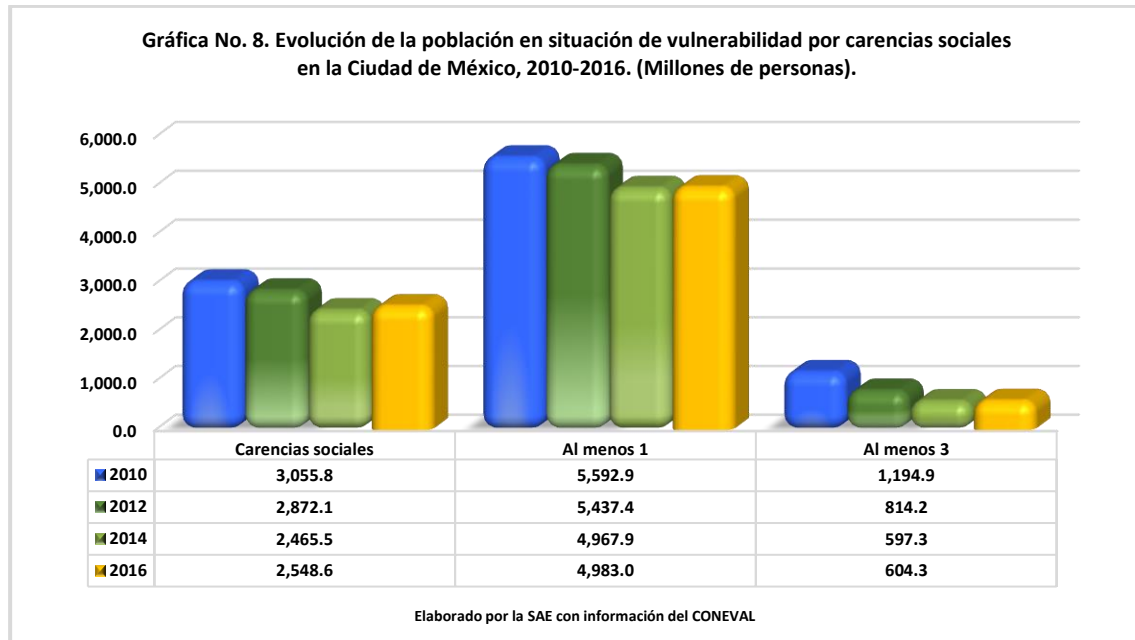


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

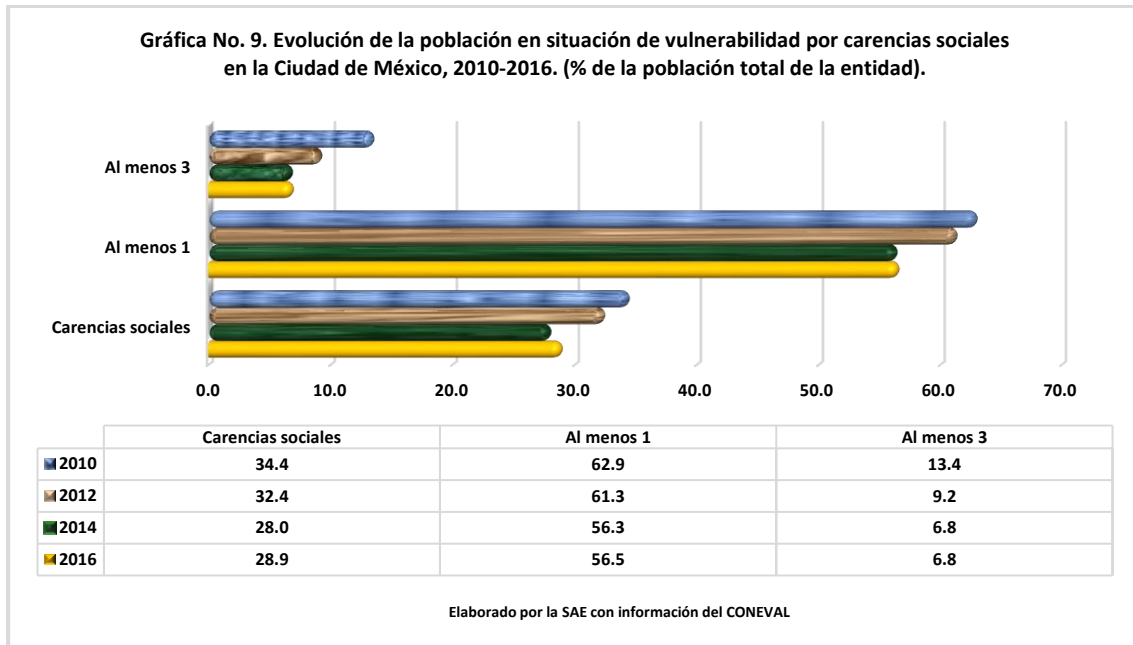
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La mayoría de los indicadores de la vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad no mejoraron durante el periodo 2010-2016, lo que significa que no fue el principal factor para la reducción de la pobreza; el retroceso en el combate a la pobreza se exacerbó porque las políticas que favorecieron la distribución del ingreso permitieron que la población de esta entidad mejorara su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficit de carencias sociales.

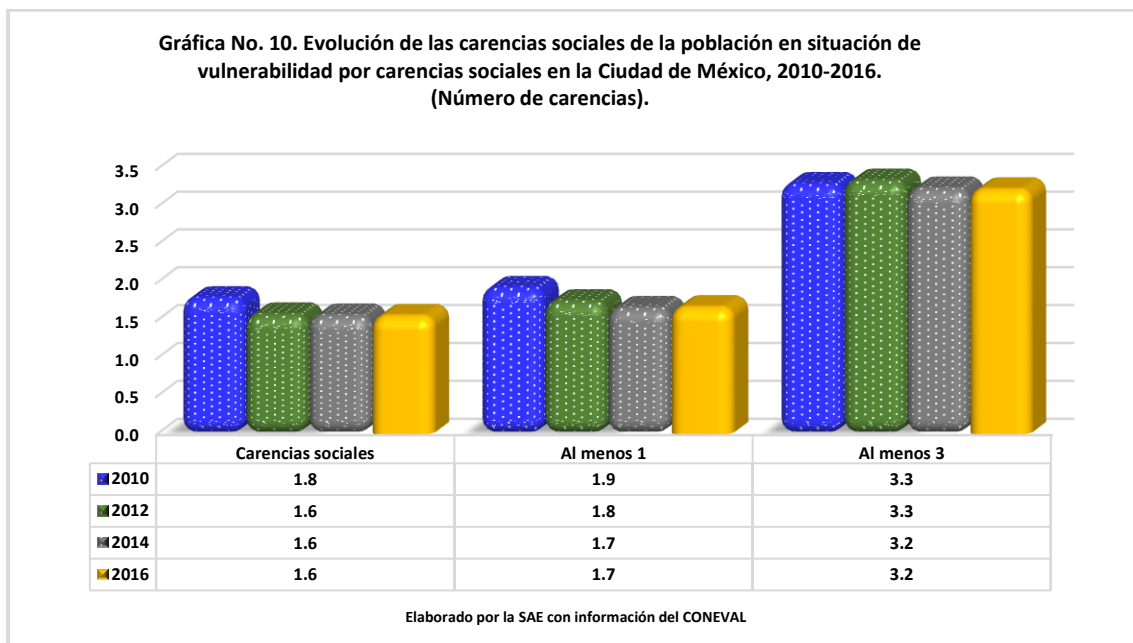
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 3 millones 055 mil 800 habitantes en la entidad con carencias sociales, reduciéndose a 2 millones 548 mil 600 personas en el 2016. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas descendieron de 5 millones 592 mil 900 habitantes a 4 millones 983 mil personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 1 millón 194 mil 900 a 604 mil 300 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes de la capital del país con carencias sociales se redujeron entre el año 2010 y el 2016 del 34.4% al 28.9% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social disminuyeron del 62.9% al 56.5% y aquellos con al menos tres carencias sociales también se redujeron del 13.4% al 6.8%.



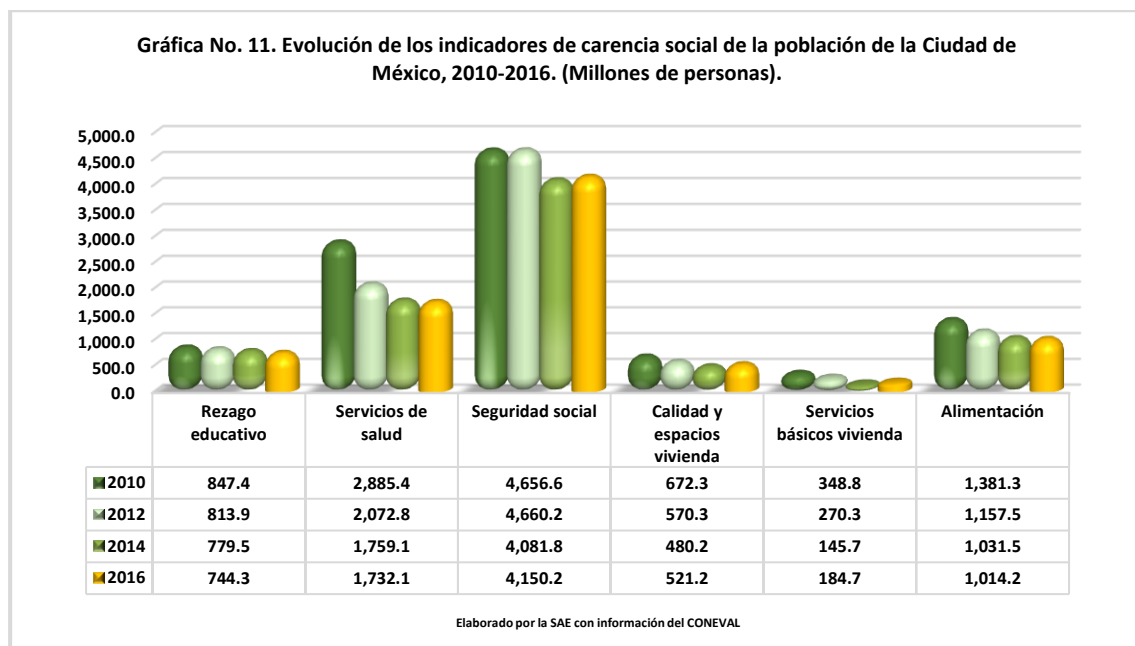
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2016, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron de 1.8 a 1.6 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaban 1.9 carencias, reduciéndolas a 1.7 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales presentaron una disminución de 3.3 a 3.2 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

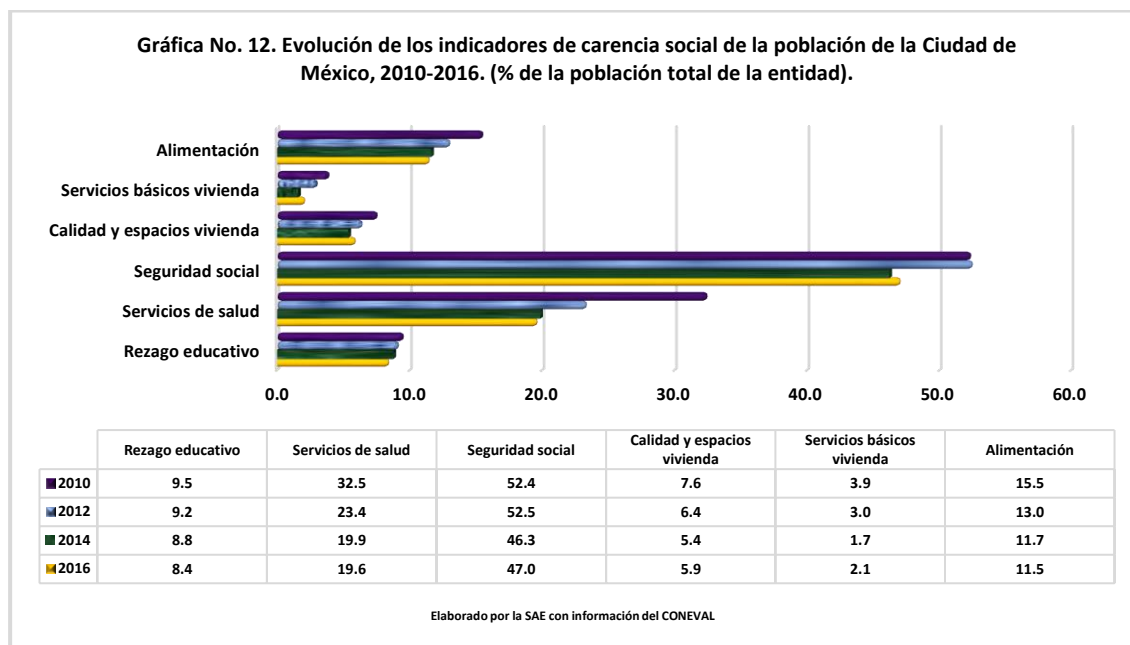
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza en la entidad ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2016, los indicadores de los bienes sociales muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 847 mil 400 a 744 mil 300 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 2 millones 885 mil 400 a 1 millón 732 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se redujo de 4 millones 656 mil 600 a 4 millones 150 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 672 mil 300 a 521 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda descendió de 348 mil 800 a 184 mil 700 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 1 millón 381 mil 300 a 1 millón 014 mil 200 habitantes.



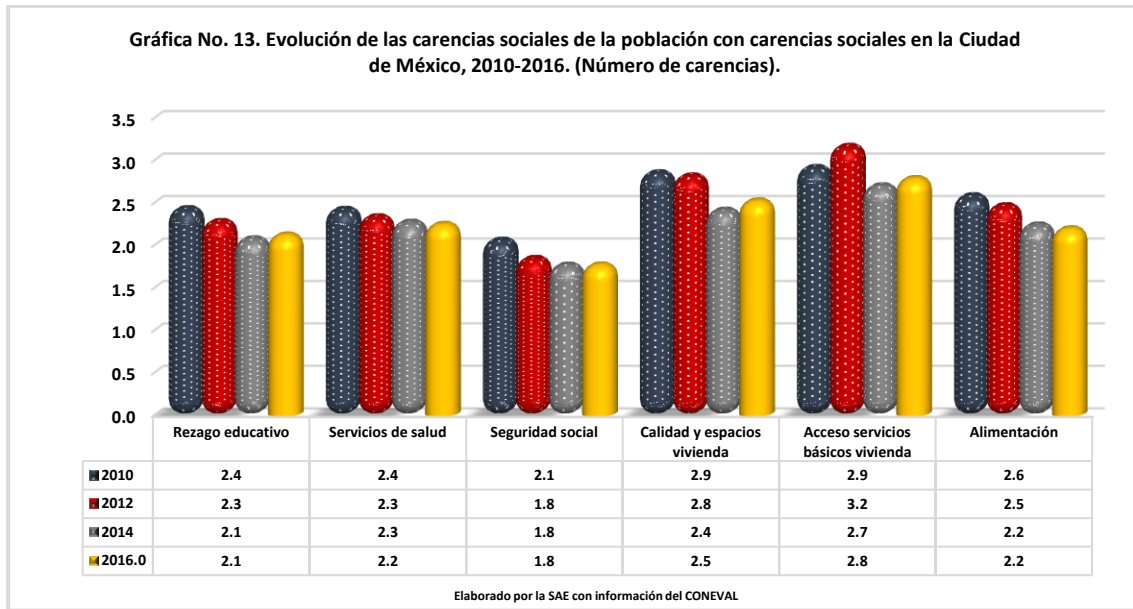
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los mismos indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total de esta entidad, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2016, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 9.5% a 8.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 32.5% a 19.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social disminuyeron de 52.4% a 47.0%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 7.6% a 5.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 3.9% a 2.1%; y
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación bajaron de 15.5% a 11.5%.



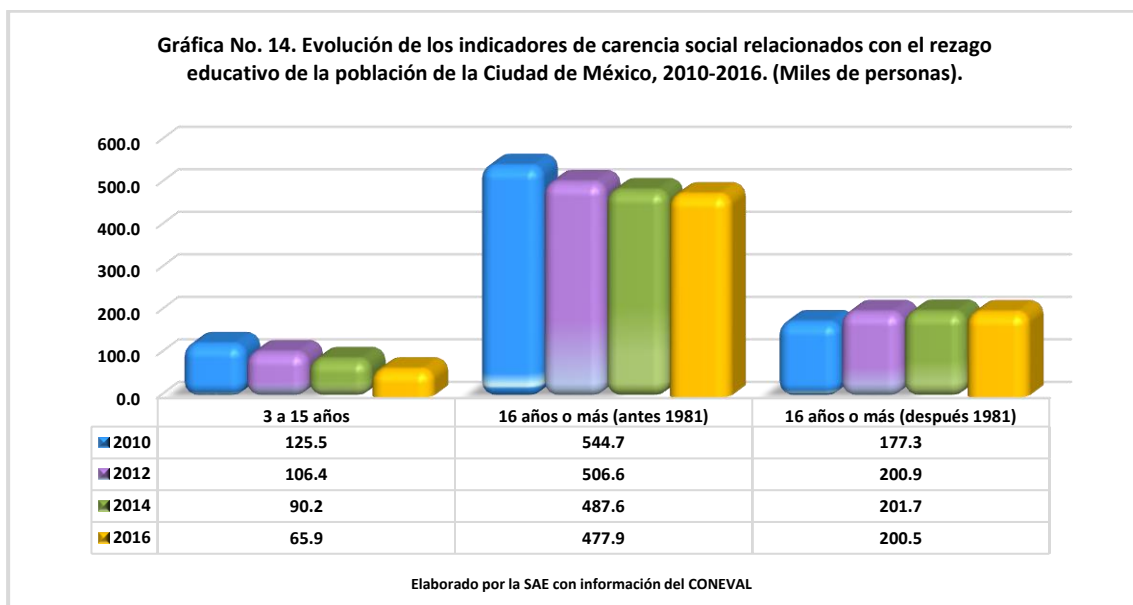
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tenían los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2016, la población con rezago educativo disminuyó de 2.4 a 2.1 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud se redujeron de 2.4 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social disminuyeron de 2.1 a 1.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda bajaron de 2.9 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de vivienda disminuyeron de 2.9 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 2.6 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante.

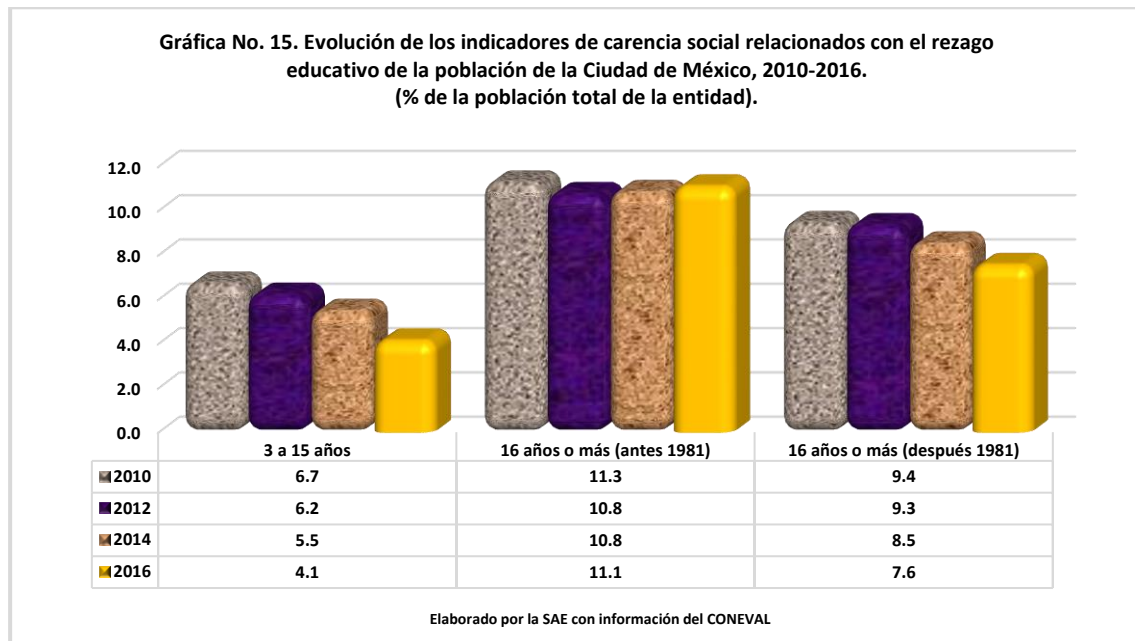


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de una determinada entidad del país.

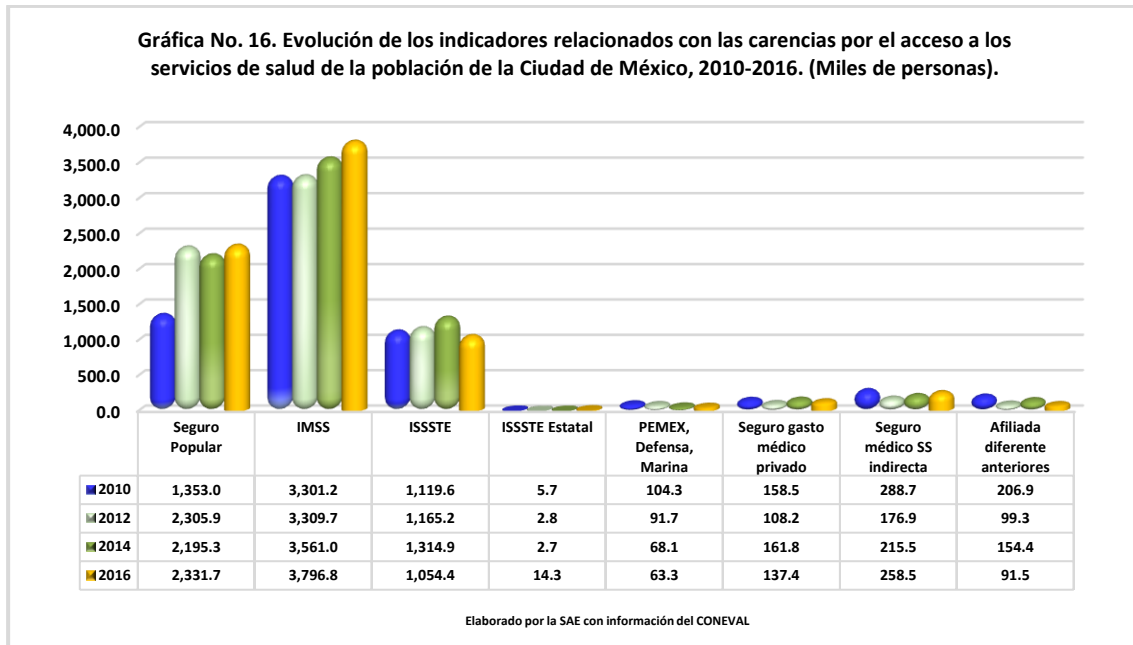
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 125 mil 500 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 65 mil 900 habitantes en el 2016; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 544 mil 700 a 477 mil 900 habitantes; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 177 mil 300 a 200 mil 500 habitantes.



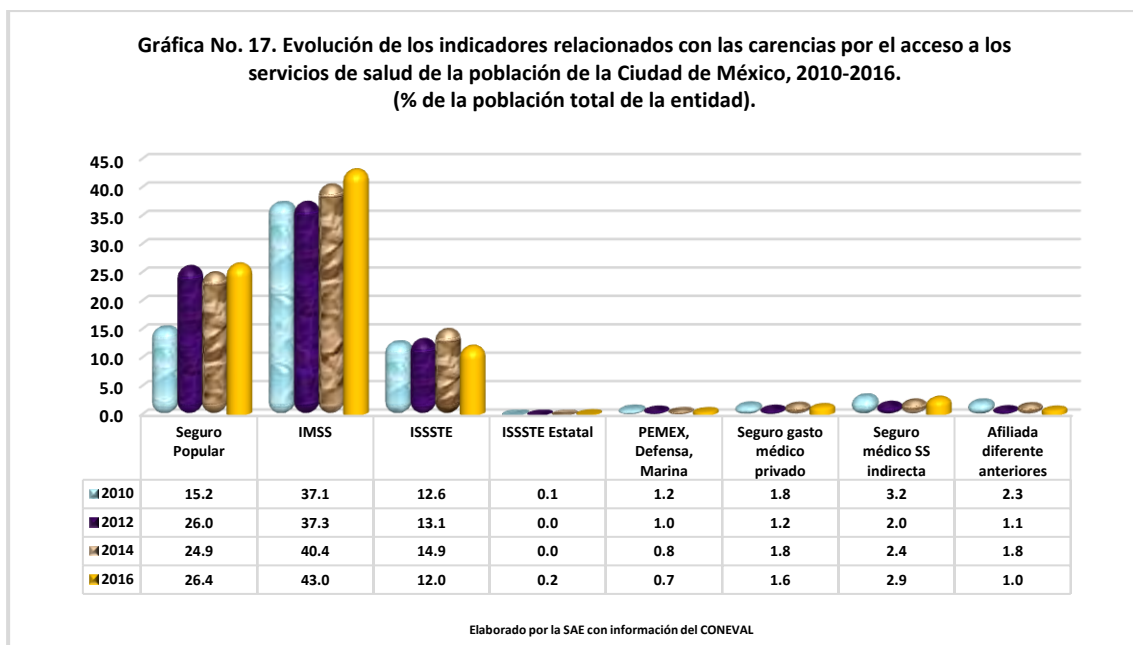
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 6.7% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 4.1% en el 2016; para este mismo periodo, el 11.3% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 11.1%; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 9.4% a 7.6%.



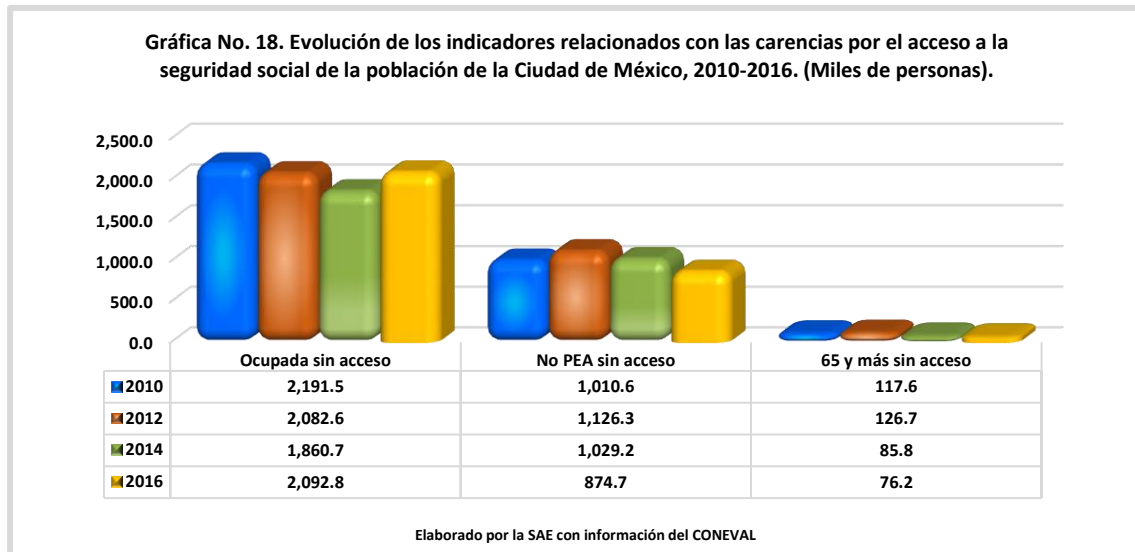
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 353 mil habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 2 millones 331 mil 700 personas en el 2016; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 3 millones 301 mil 200 a 3 millones 796 mil 800 personas, al ISSSTE descendieron de 1 millón 119 mil 600 a 1 millón 054 mil 400 habitantes; al ISSSTE Estatal ascendieron de 5 mil 700 a 14 mil 300; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujo de 104 mil 300 a 63 mil 300; los seguros de gastos médicos privados disminuyeron de 158 mil 500 a 137 mil 400 beneficiarios, los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 288 mil 700 a 258 mil 500; y los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 206 mil 900 a 91 mil 500.



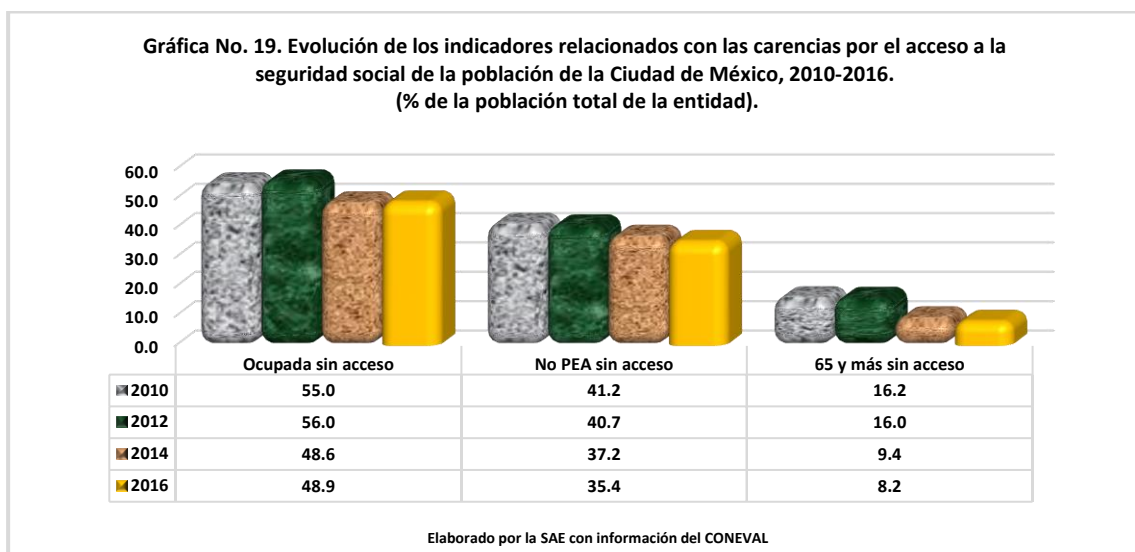
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total de la capital del país, en el año 2010, el 15.2% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 26.4% para el 2016; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 37.1% al 43.0%, en el ISSSTE disminuyó del 12.6% al 12.0%; al ISSSTE Estatal ascendió de 0.1% a 0.2%; la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujeron de 1.2% a 0.7%; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 3.2% a 2.9%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 2.3% a 1.0% y los seguros de gastos médicos privados descendieron de 1.8% a 1.6% respectivamente.



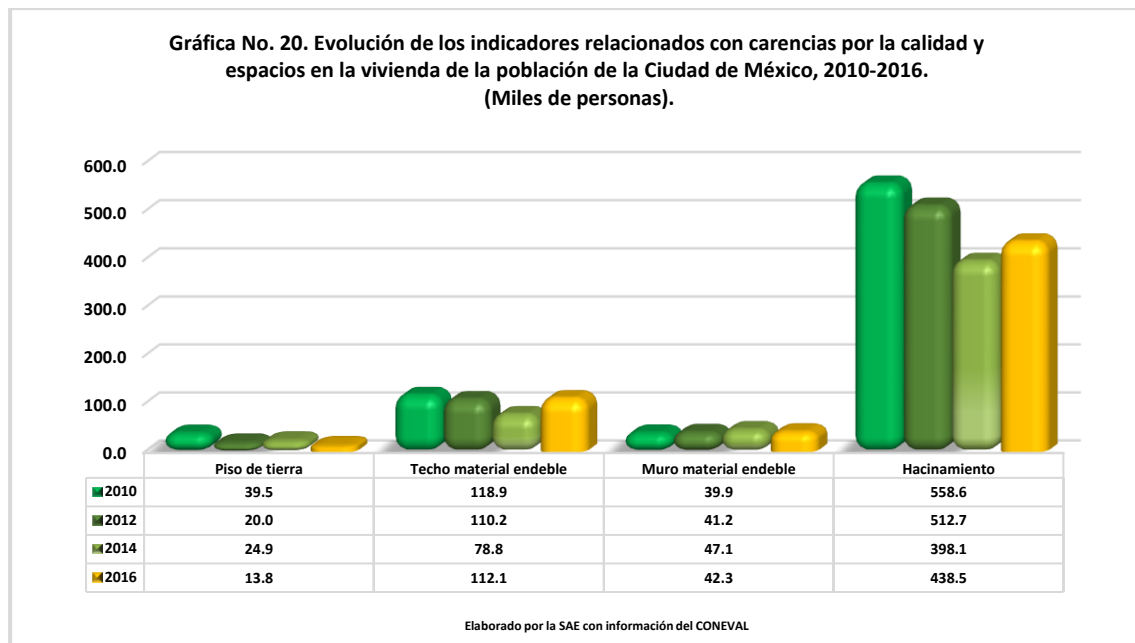
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 2 millones 191 mil 500 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, disminuyendo a 2 millones 092 mil 800 habitantes en el 2016, para el mismo periodo, 1 millón 010 mil 600 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social disminuyendo a 874 mil 700 habitantes que estaban en esta situación, además, 117 mil 600 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, descendiendo a 76 mil 200.



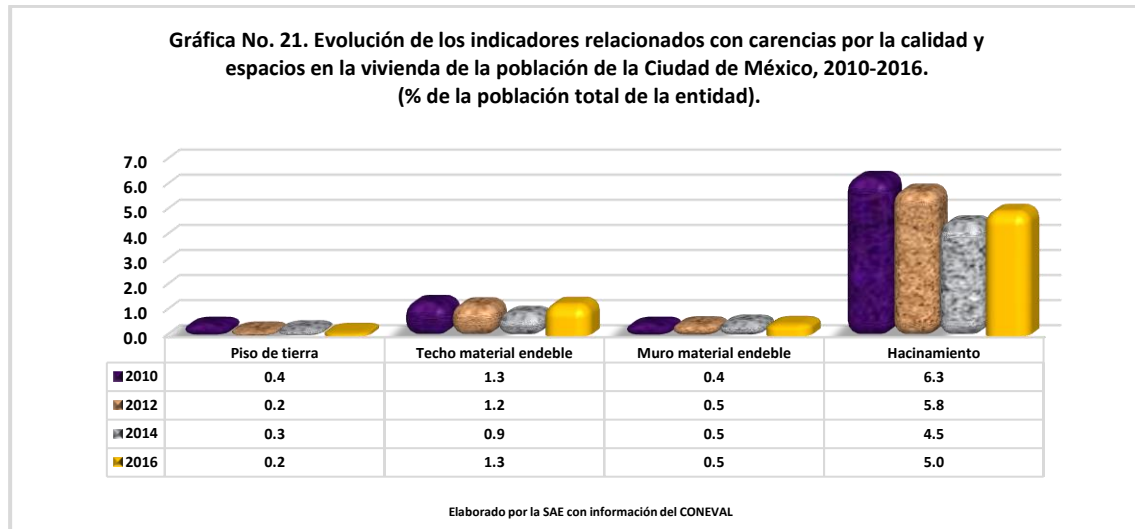
En la gráfica número 19, se observa una disminución de la población ocupada sin acceso a la seguridad social de la entidad entre el 2010 y el 2016 de 55.0% al 48.9%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 41.2% al 35.4%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujeron de 16.2% al 8.2%.



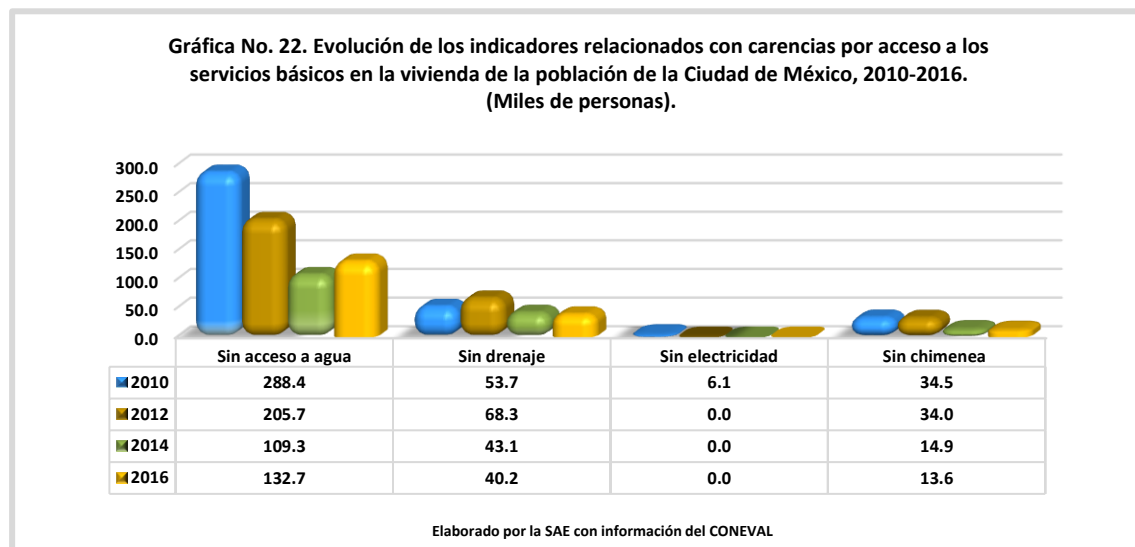
En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 39 mil 500 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 13 mil 800 individuos en el 2016. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble descendieron de 118 mil 900 a 112 mil 100 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 39 mil 900 a 42 mil 300; y las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 558 mil 600 a 438 mil 500 personas.



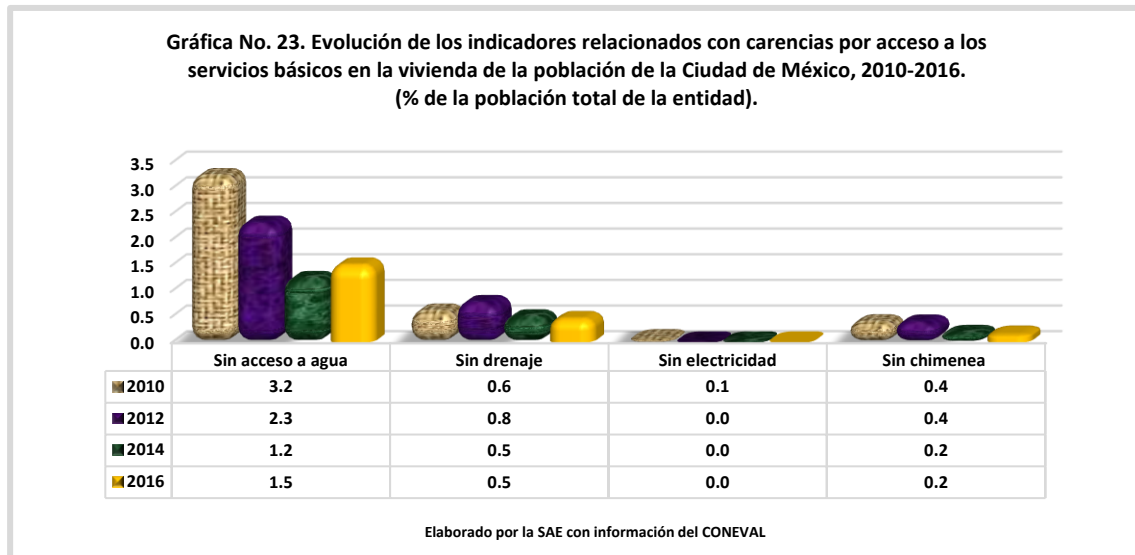
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 0.4% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 0.2% en el 2016; los habitantes en situación de hacinamiento se redujeron del 6.3% al 5.0%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble se mantuvieron en 1.3% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble aumentaron de 0.4% a 0.5%.



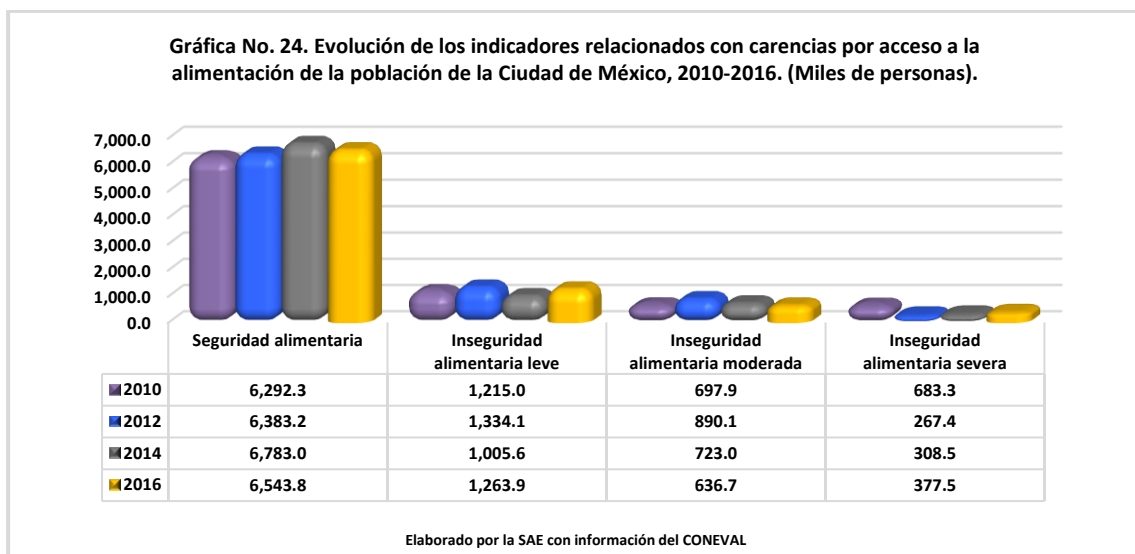
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2016: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso al agua se redujeron de 288 mil 400 a 132 mil 700; los que no tenían acceso a drenaje se redujeron de 53 mil 700 a 40 mil 200; los que no tenía acceso a electricidad eran 6 mil 100 en el 2010, abatiéndose por completo en el 2016, lo que implica que todos los hogares en la capital del país cuentan con el servicio eléctrico; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 34 mil 500 a 13 mil 600 personas



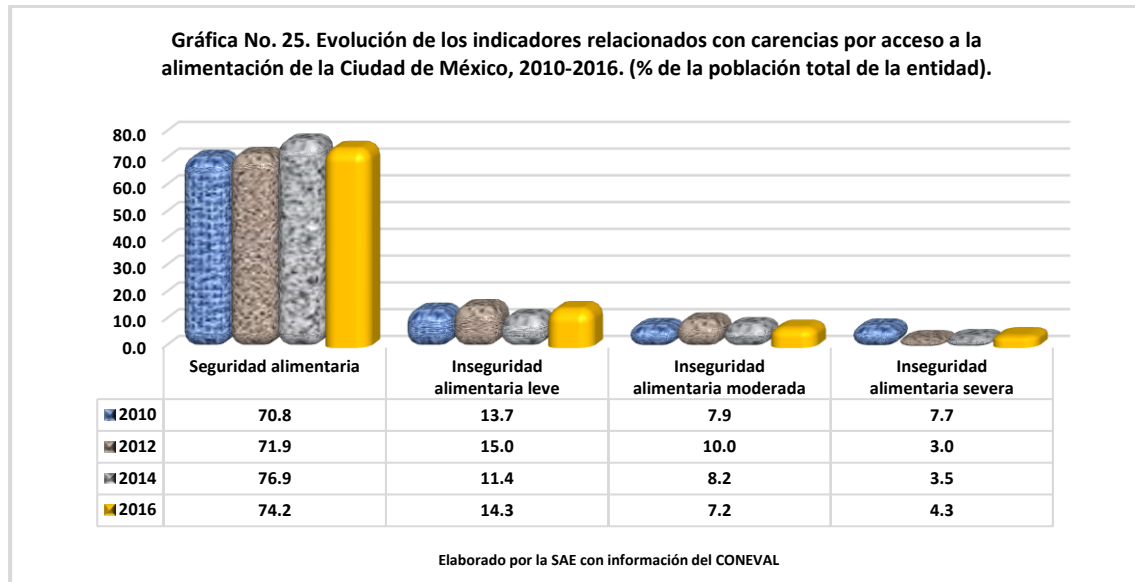
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2016, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujo de 3.2% a 1.5%; las personas que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 0.6% a 0.5%; las que no tenían acceso a electricidad se redujeron de 0.1% a 0%; y las que no tenían acceso a chimenea disminuyeron de 0.4% a 0.2%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, el cual está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes de la capital del país con seguridad alimentaria aumentaron de 6 millones 292 mil 300 a 6 millones 543 mil 800 personas; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve ascendieron de 1 millón 215 mil a 1 millón 263 mil 900; con inseguridad alimentaria moderada disminuyeron de 697 mil 900 a 636 mil 700; y con inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 683 mil 300 a 377 mil 500 habitantes.



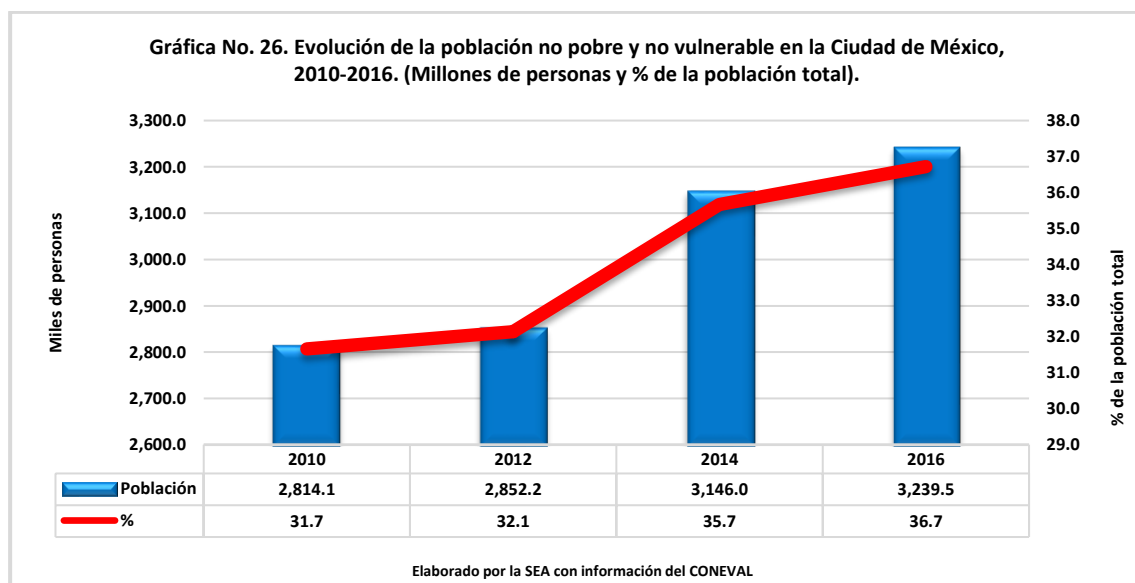
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2016, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 70.8% a 74.2%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 13.7% al 14.3%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada descendieron de 7.9% a 7.2%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa se redujeron de 7.7% a 4.3%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 2 millones 814 mil 100 habitantes en el 2010 a 3 millones 239 mil 500 personas en el 2016, equivalente al 31.7% y 36.7% de la población total respectivamente.



Conclusión

El índice de Gini para la Ciudad de México revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad también presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema disminuyeron. Sin embargo, hubo un debilitamiento del mercado laboral, puesto que los indicadores de vulnerabilidad por ingresos, de la LBM y LBE no presentaron mejoras. Paralelamente la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Se evaluó el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad entre el 2010 y el 2016, encontramos que 32 (74.42%) reflejan mejoras en las condiciones de la población y 11 presentaron retrocesos (25.58%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la caída del índice de Gini, la disminución de la pobreza general, moderada y extrema; menor población con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la mejora de las carencias en el acceso en los servicios de salud, seguridad social, en la calidad y espacios de vivienda, en los servicios básicos de la vivienda y alimentación; el menor rezago educativo en la población infantil y juvenil; el mayor acceso al seguro popular, al IMSS y al ISSSTE Estatal; menor número de población ocupada sin acceso a seguridad social, así como los no pertenecientes a la PEA y de 65 años y más sin acceso; la menor población que vive en piso de tierra, techo de material endeble y en condición de hacinamiento; en viviendas sin acceso a agua, drenaje, electricidad y chimenea; el incremento de la población con seguridad alimentaria, la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria moderada y severa; y el aumento de la población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas del estado son el incremento de la población con vulnerabilidad de ingresos; menor número de derechohabientes con acceso a seguridad del ISSSTE, a la que proporciona PEMEX, Defensa y Marina, gasto médico privado, seguridad social indirecta y afiliada diferente a las anteriores; un incremento en la población que habita viviendas con muro de material endeble, así como el incremento de la inseguridad alimentaria leve.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014 ISBN: en trámite. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

